

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zendera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 19 de Enero de 1900.

SECCION MERCANTIL

Avila 18 de Enero de 1900.

Rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente los siguientes precios:
Trigo de 47 á 47,50 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 29 y 30
Algarrobas á 32
Los precios de las harinas para fuera de esta plaza son los siguientes:
Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
Idem de 1.ª P. á 16,50.
Idem de 2.ª P. á 14.
Salvados de todas clases á 8 reales arroba.
Tendencia al alza.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo, cotizándose á 46,75 reales las 94 libras.
En los Generales entraron 200, á 47,50.
Centeno á 32,25.
Cebada á 26.
Avena á 15,50.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
De T. P. 16,50.
De segunda á 15,50.
De tercera á 14,25.
Tercerilla 9,25.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 16 reales fanega.
Comidilla á 11.
Salvadillo á 8.
Echaduras á 16.
Habijas á 22.
Triguillo á 16.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 800 fanegas de trigo en este mercado, cotizándose á 46,50 rs. las 94 libras.
Centeno á 32.
Cebada á 29.
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Rioseco (Valladolid).

Entraron 300 fanegas de trigo que se vendieron á 45 rs. las 94 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada á 26.
Tendencia del mercado firme.

Alar del Rey (Palencia).

Tiempo de lluvias.
Estado de los campos bueno.
Compras animadas.
Los precios sostenidos.
Los precios de los diferentes artículos son:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno 36.
Cebada 27.
Avena 18.
Yeros 37.
Lentejas 55.
Alubias á 80.
Guisantes á 48.
Muecas 55.
Garbanzos superiores á 150.
Id. regulares 120.
Id. medianos 90.
Habas 37.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Idem de segunda 15.
Idem de tercera 14.
Salvados á 12.
Cascarilla S.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino tinto á 15 rs. cántaro;
Blanco á 17.
Vinagre 12.

Sahagún (León.)

No se han hecho operaciones en partidas.
Al mercado han concurrido bastantes vendedores.
Tendencia sostenida.
Los precios que rigieron en este mercado son los siguientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 28.
Avena 17.
Garbanzos 80 á 140 según clase.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de segunda 16.
Id. de tercera á 15.
Patatas á 4 rs. arroba.
Vino tinto 16 rs. cántaro.
Vinagre á 14.
Bueyes de labor á 1500 rs. uno
Añojos y añojas, á 850.
Novillos de tres años á 1300 rs.
Ovejas á 52 y 54 reales.
Emparejadas á 94.
Carneros á 84 y 86.
Cerdos vivos á 52 y 53.
Canales á 92 y 63.

Pampliega (Burgos.)

La entrada ha sido regular.
Los precios se cotizan firmes.
He aquí los que han regido:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 28.
Cebada á 22.
Avena á 14.
Algarrobas 38.
Yeros 35.
Lentejas á 44.
Alubias á 70.
Garbanzos superiores á 140.
Id. regulares 110.
Id. medianos 90.
Harina de 1.ª 17 rs. arroba.
Id. de 2.ª 16.
Id. de 3.ª 15.

Cantalapiedra (Salamanca).

Entraron 1700 fanegas de trigo que se vendieron á 46 reales una.
Centeno 150 de 31,50 á 32 las 92.
Cebada 30 de 29 á 30 fanega.
Algarrobas 400 de 30,50 á 31.
Harina de primera á 17 rs. arroba.
Id. de segunda 16.
Id. de tercera 15.

Salamanca.

Los precios que rigieron son los siguientes:
Trigo á 47 rs. las 94 libras.
Centeno 32 rs. fanega.
Cebada á 27.
Yeros 34.
Guisantes 53.
Garbanzos superiores 150; regulares 120; medianos 90.
Muecas á 34.
Lentejas á 45.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumo:
De primera á 17 rs. arroba.
De todo pan á 16.
De segunda 15,50.
De tercera 15.
De cuarta á 12,50.
De quinta á 7,50.
Menudillo y salvado á 6.

Carrión de los Condes (Palencia).

Las entradas y precios han sido.
Trigo 200 fanegas á 45 reales.
Cebada 100 á 28.
Centeno 60 á 31.
Algarrobas 80 á 29.
Harina de primera á 17 rs. arroba
De segunda á 16.
De tercera á 15.
Echaduras 6.
Patatas 5 rs. arroba.
Vino tinto á 15 rs. cántaro.
Blanco á 17.
Vinagre á 12.

No perdamos el tiempo.

Cualquiera que lea con detención el extracto de la sesión del Senado, correspondiente al sábado último, se convencerá de que realmente el Parlamento español no tiene asuntos en qué ocuparse.

Sacar ahora á colación los manoseados asuntos de la guerra, el por qué salió la escuadra de Cervera de Santiago de Cuba, si una junta de generales acordó, que debía de salir de aquella bahía, etc., etc., es hablar por hablar. Fallado ya, ó fallados mejor dicho, los procesos originados por aquella malhadada guerra, sin que hayan salido los nombres de los culpables á la superficie de ese mar sin fondo, es una solemne tontería ir á buscarlos en un Parlamento de compadres, donde mayorías y minorías se han dado recientemente el abrazo de Vergara, donde todo marcha como una seda, donde las más serias amenazas se disiparon la víspera de Navidad al son de las pandequetas y tambores, de guitarras y bandurrias y en torno de la mesa del presupuesto, donde nunca hubo enemigos y en nuestros tiempos, menos.

El señor Gullón, se ha defendido, y ha defendido á los suyos de cuanto ocurrió en aquella guerra; pero, créalo el señor Gullón, sus manifestaciones ante la opinión han producido el mismo efecto que las protestas de inocencia que hace un reo cuando ha caído sobre él el veredicto de culpabilidad. No es el Parlamento quien ha de formar juicio—y hoy mucho menos aun—acerca de los sucesos pasados.

Hoy el Parlamento se ha convertido en una especie de teatro casero, cuyos contertulios, amigos del dueño de la casa, aplaudirán siempre á los actores, por mal que interpreten su papel.

Mejor es, pues, dejar á la posteridad hechos que no deben removerse, y emplear el tiempo en otras cosas.

O cerrar las puertas de las Cámaras, si por lo visto, no hay asuntos de que tratar, ni nada que reclame en España el verdadero concurso de las Cortes.

PRETENDIDAS ECONOMÍAS

Nuestro Parlamento, ávido siempre del interés malsano que despiertan las discusiones mal llamadas políticas, ha comenzado la discusión de los presupuestos en medio de la indiferencia acostumbrada. Mientras no se trata más que de mortificar al enemigo,

destronar alguna personalidad discutible, hacer reír al auditorio y tomar posiciones ventajosas para la conquista de la *Gaceta*, marcha todo bien y todo parece interesante y de la mayor importancia. En cuanto se pasa á tratar de cómo se ha de vivir, de cómo se ha de fomentar la riqueza, de cuanto se ha de pagar y de gastar y tomar acuerdos de los cuales puede resultar que nos salvemos ó que perezcamos para siempre, entonces se dice que comienza *la lata*, los diputados desfilan, las tribunas se quedan vacías y unos pocos abnegados, junto con algunos interesados, discuten los presupuestos del Estado como se puede ajustar la cuenta á la cocinera.

El resultado final será calamitoso, porque no puede ser de otra manera. Perseguir el céntimo sin cuidarse de lo esencial es perder el tiempo. Se ha dicho que el Parlamento, por regla general, se reduce á una colección de habladores. Gran verdad es esta, y para completarla añadamos que son muy pocos, entre los representantes improvisados del país, los que podrían trabajar con fruto en estas cuestiones y muchos los que es muy dudoso que puedan oír con aprovechamiento. Esta y no otra es la causa de todo.

Á la aprobación del Parlamento se ha sometido un plan de pretendidas economías sumando 61 millones de pesetas, de los cuales 21 corresponden á clases pasivas, y ya sabemos todos á lo que queda reducida esa economía.

De los 40 millones restantes, 9.366.744 corresponden al capítulo de la Deuda; un millón 475.740 pesetas se han conseguido en Gracia y Justicia suprimiendo el crédito para jurados, testigos y peritos, rebajando la categoría de varias Audiencias, etc., etc.; en Hacienda, donde está el despacho muy atrasado, bien que no sea precisamente por falta de personal, sino por mala organización y por el abuso de las tramitaciones ridículamente engorrosas, se economiza poco más de un millón de pesetas, en su mayor parte obtenido reduciendo el personal.

En Marina se malgastan tres millones menos suprimiendo 1.300 operarios de maestranza y desarmando varios buques; en Guerra, para que no se diga, se economizan once millones y pico de pesetas mediante la reducción del cupo y castigando la ya mala alimentación del soldado, la dotación de hospitales y el material de ingenieros.

Todo esto es sencillamente escandaloso, pero aun parece cosa corriente si se compara con lo de Gobernación, en donde se economizan 2.680.572 pesetas procedentes de sus tres cuartas partes de acabar de echar á perder el servicio de Correos y Telégrafos, considerado como fuente de ingresos para vergüenza nuestra. El resto se obtiene á costa de los servicios de seguridad y sanidad.

Falta únicamente el Ministerio de Fomento. En este departamento alcanza á 9.637.680 pesetas la suma de las economías que se obtienen de éste modo: en la enseñanza cerca de medio millón, en construcciones 345.000 pesetas y el resto en aplazar carreteras y obras públicas. En trabajos de canales y ríos se economizan 733.498 pesetas y en puertos un millón y medio.

Excusamos todo género de comentarios. Para digno remate de la obra, el Ministro de Hacienda, que era el único que con acierto ó sin él había hecho algo con crite-

rio definido y con un plan discutible pero serio, incurre en el absurdo de suspender los trabajos para la formación del catastro á fin de economizar 1.351.270 pesetas.

La reorganización de los servicios no se ve por ninguna parte; las ruedas inútiles y las transmisiones perjudiciales han sido declaradas sagradas é intangibles; los gastos reproductivos son los que más se castigan. ¿Dónde están entonces las economías? ¿Dónde el propósito de emprender una obra de redención?

Mientras tanto que en Francia se oponen serias dificultades á los presupuestos, porque representan para el contribuyente el desembolso del 11 por 100 de las utilidades, cuando los ingleses con el 8 por 100 han tenido bastante para hacerse dueños del mundo, aquí se quiere que paguemos más del 20 y se afirma á la vez que somos pobres y no tenemos derecho á nada.

¡Lástima de país, condenado siempre á elegir entre lo malo lo peor!



AMPERE

En la industriosa Lyon (Francia), vió la luz primera, el 19 de Enero de 1775, José María Ampere, el célebre físico á quien debemos el descubrimiento de la electrodinámica y la resolución de importantes problemas acerca de la química molecular, fisiología animal, óptica, mecánica natural y de otros ramos de las ciencias físico-naturales.

Desde muy niño demostró Ampere poseer privilegiada memoria y gran afición á las ciencias exactas, no obstante lo cual su padre pensó dedicarle á las letras, propósito de que tuvo que desistir en vista de las decididas inclinaciones y aptitudes de su hijo por lo que éste se entregó con fe ciega á los estudios científicos, que algunas veces alternaba con el de la literatura, hecho que tuvo por consecuencia que más tarde fuese Ampere tan excelente hombre de ciencia como de letras, y además un poeta de no escasos méritos.

La fama que sus grandes conocimientos le crearon, condujéronle á regentar la cátedra de Física del instituto de Bourg, la cual renunció cuatro años después para fijar su residencia en París, donde desempeñó durante no poco tiempo una plaza auxiliar en la Escuela Politécnica; más tarde la secretaría de la junta consultiva de Artes y Oficios, y la inspección general de la Universidad y la cátedra de Física de la mencionada Escuela.

Tan elevados puestos y otras distinciones con que se vió honrado, no eran otra cosa que el premio á que se hizo acreedor por su laboriosidad y sus descubrimientos, dados á conocer en ininidad de Memorias y voluminosos libros.

El 10 de Junio de 1836, cuando hacía diez años que trabajaba en una obra monumental: «Exposición analítica de una clasificación natural de todos los conocimientos humanos», y diez y seis que había descubierto la electrodinámica, falleció víctima de cruel y rápida enfermedad, dejando á Francia huérfana de uno de los hijos que más honra la han dado.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

EL NIÑO DE PRAGA

—):=(—

SU INTRODUCCIÓN EN ESPAÑA

(Continuación.)

Estabamos en la primera decena del mes de Septiembre, dijo el Sr. Castellanas, cuando un jueves por la tarde me pareció propio para venir á buscar el Niño de V. V. como habíamos quedado, pues mi trabajo estaba á punto de empezar á modelar la cara. Al abrir la puerta del taller sentí como si otra mano al mismo tiempo que yo empujase la puerta; al ceder yo y abrirse ésta, me encuentro con una Señora muy alta y esbelta, cubierta con un espeso velo y sin levantarse el velo me preguntó. ¿El Sr. Castellanas?—Servidor de V. le contesté.—Le traigo un niño.—Puede V. pasar, le dije, pensando que lo traía para componer; muy

ligera puso encima del caballete un bulto que llevaba envuelto en un pañuelo de seda. ¡Ah! dije admirado, es el Niño de Praga. Ahora salía para ir á buscar el de las religiosas Salesas.—Ya lo sabía, contestó la Señora. Esta contestación me extrañó, puesto que yo no había participado á nadie mi propósito de ir aquel día á las Salesas.—Querrá V., le dije, prestarmelo por dos días para copiarlo? No puede ser, contestó. Pues si V. tuviera la bondad de sentarse yo trabajaría un poco en la cara del Niño. A lo que me contestó con una señal de asentimiento, sentándose detrás de mí en una arquilla. Entonces me puse á trabajar con grande ahinco sin cuidarme de lo que hacía la Señora. Mi imaginación corría tan velozmente por el deseo que tenía de copiar con exactitud el bellissimo modelo que tenía á la vista que yo mismo no sabía lo que hacía al ejecutar la cara del Niño cuya belleza y expresión era tan grande que parecía vivo de verdad; ví con sorpresa que en una hora terminaba un trabajo que necesitaba dos días. Si me lo hubiese dejado la Señora por más tiempo la copia sería más preciosa y semejante al original. Si hubiesen visto, añadió entusiasmado el artista, aquel Niño, que hermoso era! Ni más ni menos que si fuese vivo. A mí no me habló; pero me pareció cada momento que iba hacerlo.

Me volví diciendo: Señora ya he terminado.—Yo también contestó ella y metiéndose un rosario en el bolsillo se levantó muy aprisa, tomó el Niño con viveza, lo envolvió y se disponía á irse sin mirar lo que yo había hecho. Entonces, admirado yo de que no me dijese nada ni que se levantase el velo, le dije para hacerla hablar: ¿Me lo dejará V. alguna vez más si lo necesito? No lo necesitará V. más, me contestó. Y no lo verá V.? A esto me contestó dos ó tres veces: ya lo creo, si lo verá.—Diciendo esto sin añadir más partió apresuradamente llevándose con mucho amor aquel Niño como si fuera vivo.

Al quedarme solo, quedé pensativo y admirado de todo lo que acababa de pasar diciéndome: ¿Como has podido hacer en una hora esta cara? La impresión del Niño que había visto tan hermoso y finísimo, me tenía absorto. El Niño era de cera bastante descolorido (el original que existe en Praga es de cera) pero tan natural y bello que parecía querer hablarme.

Al terminar su relación, añadió el Sr. Castellanas, que siempre había creído que era una de las religiosas que salió de la clausura y por eso había callado por prudencia sin dar importancia al hecho; pero desde que se persuadió que no había sido ninguna religiosa, no acaba de salir de su asombro: Que hora más feliz tuve repetía; que dirá mi esposa cuando lo sepa? Cuantas preguntas le hubiera hecho si no creyera que eran ustedes! La Señora tenía un modo de hablar de Reina, sus palabras breves y un aire de Majestad en todo su porte, aunque no pude verle la cara por estar cubierta todo el tiempo con su negro velo.

Desde este día, el artista so sabe hablar de otra cosa y dice que las horas se le hacen cortas cuando se ocupa de ese divino y hermoso Niño y que desde que tuvo el consuelo de hacerlo tiene mucho más trabajo y todo le sale bien; parece que todos los bienes y alegrías le han venido con ese amable y dulcísimo Niño.

Muchos casos prodigiosos se han obrado por mediación del Niño de Praga, que omito por brevedad.

AITA OICAFINOB

NOTICIAS

AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada en la noche del 17 del actual, asistieron catorce concejales y tomó la Corporación, entre otros acuerdos los siguientes:

—Aprobar diferentes cuentas y las nómi-

nas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la anterior semana.

—Adjudicar la subasta celebrada ante el Alcalde para la adquisición de 500 arrobas de paja para chamuscar los cerdos que se degüellen en el matadero.

—Aprobar la recepción de las obras verificadas por D. Liborio Ubeda para pintar la verja del paseo del Rastro.

—Informar que es improcedente una reclamación en que pide D. Antonio Sanabria la devolución de los derechos que satisfizo por el consumo de carnes de cerdo, que después extrajo del término municipal de esta ciudad.

—Proceder á la ejecución de obras de acerado y encordonado de diferentes calles.

—Conceder una prórroga de dos meses á D. Julián Agar, vecino de Madrid, para iniciar las obras en un solar enagenado como de la vía pública por la Corporación municipal.

—Aprobar las cuentas de la recaudación de consumos y arbitrios extraordinarios correspondientes al mes de Diciembre.

—Se declaró cesante del cargo de fiel de consumos á D. Angel Orbañanos.

—Ordenar la suspensión de clases en la escuela de párvulos para evitar, en lo posible, la propagación del sarampión.

—Por último, adquirir plantones de negrillos y de otras especies arbóreas para reponer los perdidos en los paseos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 12 de la Real orden de 18 de Diciembre de 1882, dictada por el servicio de Valoraciones, se pone en conocimiento del público que, para poder fijar los valores oficiales de las mercancías que se hayan importado y exportado en España durante el año natural de 1899, la Junta de Aranceles y Valoraciones examinará y tomará en consideración todas las noticias, datos é indicaciones que se la dirijan durante el corriente mes de Enero, tanto de las Cámaras de Comercio y Agrícolas, como por los industriales, comerciantes y cuantas corporaciones y personas deseen contribuir á la más exacta fijación de dichos valores.

Según la estadística telegráfica comparada, del último quinquenio, comprendiendo todos los datos de Diciembre hasta las doce de la noche del 31, el mes en que han circulado más telegramas ha sido Mayo del 98, y el que menor número de éstos, Febrero del 95.

En el mes de Diciembre último, circularon 239,905. en todo el año 1899, el número fué de 3.197.119 telegramas. El resto del quinquenio es el siguiente: 3.309.030 en 1895, 3.325.075 en 1896, 3.947.657 en 1897 y en 1898, 3.233.625.

En las excavaciones que se están practicando en la iglesia de San Pedro, de Alba de Tormes, se han encontrado algunos sepulcros, á los que se les atribuye remota antigüedad.

Se cree proceden del tiempo de los fenicios.

Se dice que los reclutadores que se hallan en Madrid recogiendo voluntarios que quieren servir á las órdenes de Inglaterra, han manifestado al embajador inglés, que ya tienen alistados más de mil.

Todos son licenciados de Cuba y Filipinas y por sus condiciones vale más que se los lleven los ingleses.

La idea ha sido aceptada en principio por el embajador de la Gran Bretaña.

De un caso raro ocurrido en Cavelo, se hace eco la prensa de Vigo.

Una joven que cuidaba de una cabra en un prado, en vez de coger la cuerda que sujetaba al animal, cogió una gran culebra, que al sentirse oprimida, dió tres mordeduras á la chica, produciéndola una enorme hinchazón que se extendió rápidamente por todo su cuerpo.

Gracias al oportuno auxilio se salvó á la joven de una muerte segura.

En Madrid ha sido robado el busto de bronce del famoso alcalde de la corte, marqués de Pontejos, que adornaba la fuente erigida en la plaza de este nombre, para perpetuar la memoria del insigne patricio.

Las defunciones que ocasiona el dengue en Barcelona se elevan á 70 diarias, y se dice hay más de 20.000 personas atacadas por dicha enfermedad.

Dentro de la presente semana será conocida la sentencia del Consejo Supremo de la Guerra, respecto á la revisión del proceso de Monjuich.

Según participan de Valencia hay en aquella capital más de 8.000 atacados de gripe.

En Salamanca se ha celebrado un meeting socialista en el que pronunció un discurso Pablo Iglesias en contra de la burguesía.

Interesante.

Las diarreas en los niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Los periódicos de Barcelona dan cuenta de la alarma que cunde entre aquellos industriales, con motivo de la elevación de precios que han experimentado los carbones minerales y el algodón.

Otra vez circulan en varias provincias duros falsos casi todos ellos del año 1887 y 1888.

El peso es igual al de los legítimos y el sonido no deja de ser bueno: pero los falsos se distinguen en lo toscamente que está grabado el busto de Alfonso XII.

La prensa de Madrid de gran circulación ruega nuevamente al señor ministro de la Guerra diga si los reclutas disponibles deben de ingresar en el mes actual en filas como suponen algunos jefes de zona ó si, por el contrario, como creen otros, no ingresarán hasta 1901.

NO SE DEN DROGAS FUERTES á los niños

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicinas es de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto más pronto los padres reconozcan esta verdad, menos tardarán sus hijos en experimentar el beneficio. Permítasenos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

Muy Sr. mío: Pongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida, de siete años, de temperamento nervioso, que ya sea del destete prematuro ó bien de haber padecido el sarampión y alguna que otra enfermedad de infancia, lo cierto es que se criaba tan endeble que decidí el darle la Emulsión de Scott; pasó un mes tomándola sin observar le hiciera nada; pero á los dos meses, noté un cambio tan grande en la niña, que no se hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografía.



Bienvenida Pérís.

Quedo agradecido y haga V. el uso que más le convenga de este certificado.—Su S. S. g. b. s. m., JOSÉ PÉRIS.

Su casa Consejo de Ciento, 133, Ent.º 1.º

Barcelona á 3 de Marzo de 1899.

La niña cuya fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastáronle las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recobrando la salud. Esta experiencia sencilla demuestra los grandes efectos de nuestra preparación. La Emulsión Scott es dulce al paladar, y esto hace que los niños no la miren como medicina; además, facilita la digestión y enriquece la sangre con las más esenciales propiedades nutritivas.

La Emulsión Scott puede obtenerse en las boticas; y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.

CONCEJAL EN PELIGRO

Frecuentemente se descuida una indisposición ligera, que luego llega á ser el prin-

cipio de una serie de enfermedades, que pueden parar en grave. Esto fué el caso del concejal periodista, en cuestión, que padecía de diarrea. Esta indisposición ligera en apariencia, es casi pasagera. No se considera que muchas veces proviene de un principio de inflamación intestinal es siempre resultado de mala digestión y la señal evidente de un estómago que funciona mal. En este caso es interminable la serie de enfermedades consiguientes. Dolor de cabeza, vahidos, zumbidos en los oídos, dolores en los riñones y de costado, debilitan al paciente. No digiriendo ó digiriendo mal, su debilidad se agrava, tanto á causa de falta de nutrición como por falta de sueño. En este estado la sangre se empobrece de tal manera que no basta ya á fomentar la vida y si no se toman precauciones, la muerte más ó menos rápida, puede ser el final. El único remedio en estos casos es de devolver á la sangre sus fuerzas y vigor.



El Sr. Helie Mothes periodista y concejal de Asques, Tarne y Garrone, Francia, describe en la carta que sigue de qué lamentable estado le sacaron las Píldoras Pink, que le habian sido indicadas como el mejor reconstituyente de la sangre. «El año pasado nos escribe, padecía una diarrea violenta que por otra parte fué pasagera. Estuve en gran error creyéndome curado, porque apenas libre de esta indisposición, caí enfermo y de tal gravedad que en pocos dias me hallé en peligro de muerte. Tenía una fiebre violenta, que me causaba dolores espantosos. Mis intestinos también se hallaban en lastimoso estado y padecía dolores en todas partes del cuerpo. Al mismo tiempo

se declaró una bronquitis con accesos de tos cada vez más frecuentes y violentos. Me consideraba perdido, lo que es muy triste á los 26 años. Entonces me acogí á una tabla de salvación que se me tendió. Tomé las Píldoras Pink y cual seria mi satisfacción al ver los primeros resultados; con la vuelta del apetito volví á poder conciliar el sueño recuperé mis fuerzas, los dolores desaparecieron y pudiendo funcionar mi estómago normalmente la inflamación intestinal curó y hoy estoy completamente curado y puedo decir que las Píldoras Pink me han salvado la vida.»

En todos los casos de debilidad general, enfermedades del estómago é intestinales, en la bronquitis, la influenza y sus consecuencias, las Píldoras Pink dan excelentes resultados.

Estas Píldoras, preparadas por los señores Gablin etc. Co.; farmacéuticos de primera clase, Paris, se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de Ptas. 4 la caja ó á Ptas. 21 las 6 cajas y en casa de nuestro depositario, Frans Janssens, 139, Paseo de Gracia, Barcelona.

Variedades.



Permitid que mis lágrimas
corran á mares;
permitid que lamentos
sean mis cantares.
¡Mi alma está llena
de profunda amargura;
de amarga pena!

No hay un dolor que al mío
pueda igualarse,
que hay penas que no pueden
sobrellevarse;
y ¡desgraciado
del que bajo ellas jime
desesperado!

Para mí en adelante
no habrá alegrías;

que me esperan muy negros,
muy tristes días;
horas amargas,
y noches ¡ay de insomnio
largas... muy largas!

¿Que puede no ser cierta?
¿Que aún es dudosa?
¿Que no es para apurarse
tanto la cosa?
¿Que hay que con calma
aguardar los sucesos,
tener mucha alma?

Pueden errar los diarios
que tal afirman;
pero noticias tales
¡ay! se confirman...
Dejad, por tanto,
que bañe mis mejillas
acerbo llanto!

Si yo fuera siquiera
capitalista,
banquero, comerciante,
simple rentista,
hombre afincado,
tal noticia tendriame
muy sin cuidado ..

—Pero ¿que es lo que pasa?
¿Que le sucede?
¿A que tantos lamentos,
si es que se puede
saber la causa?
Nárreme usted sus penas..!
(Aquí una pausa).

(Se oyen broncos sollozos,
desgarradores;
luego una voz que grita:)
—Ay ¡me! señores
Es ¡ay! tío Paco,
que la Tabacalera...
¡¡sube el tabaco!!

Sección religiosa

SANTORAL
Viernes 19—Sta Sara.

CULTOS PARA MAÑANA

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en esta segunda Iglesia á las cuatro y media de la tarde Salve Solemne con asistencia de la V. Comunidad.

En San Pedro Felicitación Sabatina al anocheecer. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Consuelo en Santo Tomé.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

Obesidad, prolapsos de la matriz, desviación de la columna vertebral, torcedura de las piernas, etc.

Llegará en breve á Avila uno de los médicos especialistas representantes del reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá durante los días 23 y 24 del actual á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento, para el cual la ciencia aconseja el tratamiento médico mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curacion completa en la mayoría de los casos. Dislota la construcción de la pala reductora y retentiva de estos aparatos de cuantos casos hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que le forman, disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se le aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Consulta en Avila los días 23 y 24 del actual, de once á una y de tres á seis en el Hotel Inglés.

(Dando aviso se pasa á domicilio.)

En Madrid, en el Gabinete del autor.—Calle del Barquillo 3 dupl.º. 1.º.

14, 17, 19 y 21.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

1 de Junio de 1849, tambien en el teatro de la Comedia, fué puesto en escena un juguete cómico en un acto y en verso, de Don Fernando Gomez Bedoya, y en el de 1883 la zarzuela de este titulo, arreglo de la comedia del mismo nombre, de los señores Flores, Rubio y Espino. Y con el «Gedeón», arreglado del francés por don R. Navarrete, se estrenó el 2 de Marzo de 1844 en el teatro del Principe un juguete cómico, titulo que ha servido también para el que hace poco se representó en el teatro Martin.

Tales «repeticiones» de los titulos, cuyo número es mayor de lo que puede figurarse, nada prueban ni significan nada tampoco. lo propio decimos de las más ó menos marcadas reminiscencias que se encuentran en obras modernas, con respecto á otras más antiguas, pues si hubiera quién, fundado en prueba tan fútil, motejase de plagiarlo á un escritor, era necesario extender el calificativo á todo el que escribe para el publico y aun aplicarle de si mismo á un autor, puesto que es bien notorio que no son pocos los que se «repite».

En «La tonta de capirote», verbí gratia, del Señor Jakson, hay reminiscencias ligeras de la «Inocencia», de Don Miguel Echegaray, y esta recuerda algo á «La dama boba» de Lope. El juguete cómico, bautizado con el nombre de «Azucena», que por largo tiempo se ha representado en el teatro Lara, guarda semejanza con el titulado «Paz octaviana» de don Manuel Noguerras (Lope de Rueda, 19 de Abril de 1873), inspirado en una comedia francesa, con la variación de ser Celia el nombre del perro que en el primero se llama Azucena. Y el drama en tres actos «El ejemplo», de los Señores Echevarria y Santisteban, tambien guarda analogia con «El delincuente honrado», del insigne Jovellanos.

Plagiaros había que decir también que fueran y son los numerosos vates, autores de parodias, y los no escasos que á sus producciones escénicas las han dado los titulos de novelas populares, inspirándose además en ellas para componerlas. De modo que plagario sería D. Francisco González, autor del drama en cinco actos «El Conde de Montecristo» (Novedades, 30 de Octubre 1848), y D. Angel María Decarrete, que arregló á nuestra escena el drama trágico «Julietta y Romeo» (Novedades, 29 de Mayo de 1858) y los señores Larra y Escrich que hicieron la zarzuela «La Guerra San-

y para la prensa podrían escaparse de tal acusación, porque siendo tan reducido el número de conocimientos que pueden ser adquiridos por nosotros, forzosamente se han de repetir una y cien veces, estribando únicamente el mérito de quien los desarrolla en la novedad relativa con que los representa, en la manera como al lector se los ofrece y en la elegancia ó energía, vigor ó belleza, de que saben revestirlos.

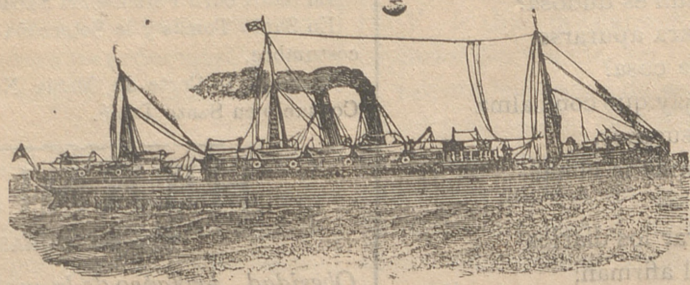
El tema, por ejemplo, del adulterio, ha sido llevado á la escena en tan gran número de ocasiones, que sin temor á pecar de exagerados, podríamos asegurar que la tercera parte de los dramas representados en nuestro teatro, en todo lo que vá de siglo, se basan en tal asunto, como en él se fundan la mayor parte de las novelas que en él se han publicado y un diluvio de artículos sentimentales que han aparecido en Revistas y Semanarios; y sin embargo, á sus autores ni se les llama, ni merecen el epíteto de plagarios, porque cada uno ha procurado presentarlo de distinto modo, ya en punto á su desarrollo, ya con relación á sus consecuencias, ya considerándolo en su aspecto sensacional, ya dando soluciones diversas al problema, ó defendiendo las que la ley ofrece, ó mostrando su lado jocoso, que como todas las cosas del mundo, lo tiene indudablemente.

Solo quien descaradamente se apropia de una idea ajena, la desenvuelve conforme otro autor la haya ya desarrollado y asegure que es aquel escrito exclusivamente suyo, ó quien con mayor descaro todavía, ponga su firma al pié de un trabajo que con escasas variantes de forma hubiera ya sido publicado, es acreedor á la bochornosa acusación de plagario. Se creará que esto no sucede nunca, ó que si alguna vez acontece es en circunstancias excepcionales y, por consiguiente, rarísimas, y que tal calificativo, por tanto no puede aplicarse con justicia en literatura; pero se equivocará el que tal piense: que por extraño que parezca y por atrevido y expuestos que sea el apropiarse y apoderarse de lo que otro ha escrito, el caso se ha repetido en gran número de ocasiones, como puede atestiguar todo el que lea con alguna atención cierta parte de la prensa española y sobre todo la que preferentemente se consagra á la poesia.

Más, sin que sea necesario sacar de nuevo á la vergüenza, nom-

SECCION DE ANUNCIOS

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CLYDE saldrá de SOUTHAMPTON el día 20 de Enero y hará escala en los puertos de Cherbourg, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Para **SOUTHAMPTON**—El vapor **MAGDALENA** es esperado en Lisboa el día 23 y en Vigo el día 24 de Enero.

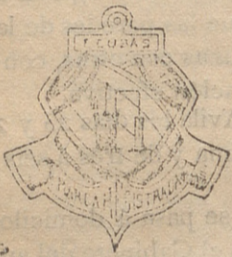
El vapor **Magdalena** acepta pasajeros de 1ª y 2ª clase, para los cuales tiene excelentes acomodaciones.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos.**

INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS—INYECCION CUBAS

NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)



Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

Precio: 3 pesetas. Por correo, 3,50.

De venta al por mayor: Farmacia del autor, **HUERTAS, 15, MADRID**, y en todas las farmacias bien surtidas.

Depósito en Avila, **D. SANTOS CRESPO**. San Segundo, 8, Farmacia.

270
Primeros Premios

LA MAQUINARIA MODERNA

Director:—**LAUREANO NAVAS**.

Fuencarral, 141, MADRID

22.000
Máquinas vapor vendidas

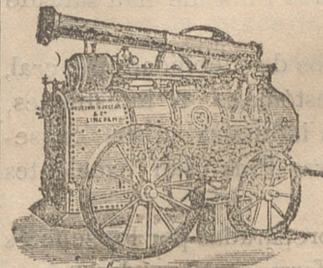
MÁQUINAS DE VAPOR

Fijas, Locomóviles, Semi-fijas y Verticales, de alta presión, Compound y triple expansión.

Calderas de Vapor de todos tipos.

Único depósito de la Fábrica,

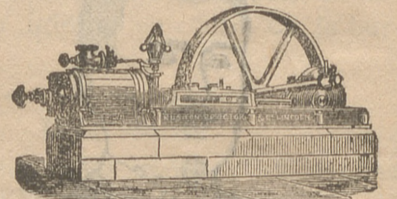
Ruston Proctor y C.ª Lim.ª



Máquina de vapor Locomóvil.

En la provincia de Ávila funcionan muchas máquinas de vapor de esta casa

Molinos harineros.—Prensas.—Básculas.—Bombas.—Tuberías.—Poleas diferenciales.—Cabrestantes.—Asbetos.—Gomas, etc.. etc.



Máquina de vapor fija horizontal.

Instalaciones completas de

LUZ ELÉCTRICA

Pídanse Catálogos.

Se dan Presupuestos.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Veintiun años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 41 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 8, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.

bres que en nuestros días han sufrido público y merecido baldón por su inconcebible atrevimiento, lo cierto es que el título de plagario, salvo los contados casos en que con entera justicia ha podido dictarse, no debe ser tan prodigado, como suele serlo, por nuestros críticos, ni hay sólidas razones en que fundamentar título tan despreciativo.

Plagio de idea fué el cometido por Avellaneda con Cervantes, apoderándose de una que no era suya y sabiendo que su verdadero dueño se encontraba dispuesto á rematarla dignamente. Y si por plagarios se tuvieran á los que explanan ó desarrollan una idea ya conocida, plagario se apellidaría á Feliciano Silva, que resucitó á la «Celestina» y la hizo sostener amores con el caballero Fideles (Venecia, 1536), á Pedro de Urrea, que con bastante fidelidad puso la obra de Rojas en verso (Logroño, 1613), y á Gaspar Gómez, de Toledo, que escribió la «Tercera Celestina» (Toledo, 1559). Y exactamente lo mismo pudiera decirse de Alfonso de Villegas, de Ferreira de Vasconcellos, de Rodríguez Florián, de Hurtado de la Vega, Salas de Barbadillo, Lope de Vega y Lope de Rueda, que imitaron la acción ó los episodios, los lances ó las peripecias, el diálogo ó la forma, de la citada «Celestina», en sus respectivas comedias «Selvagia» (Toledo, 1554), «Eufrosina» (Coimbra, 1560), «Florinea» (Medina 1554), «Dolería del sueño del mundo» (1572), «Escuelas de Celestinas» (1602), «Dorotea y Eufrosina» (Valencia, 1567).

Plagiarlo sería también Hurtado de Mendoza que vió la paternidad de su «Lazarillo» disputada por el Padre José, de Sigüenza, atribuyéndose á su hermano de orden Juan Ortega, y el anónimo autor de la segunda parte de dicha obra, impresa en 1555, por Martín Nuño de Amberes, el mismo que publicó la primera, y H. Luna, que dió á luz (París, 1620), calificando la segunda, de «medio necia ó necedad soñada», como si á él le hubiese otorgado el verdadero autor de esta historia el privilegio para continuarla y rematarla, haciendo que Lazarillo hiciese testamento y concluyese su vida como el más vulgar de los mortales, y Cortés de Tolosa, autor de «El Lazarillo de Manzanares» y Juan Martí ó Mateo Luján de Sayavedra, á quien se debe una apócrifa segunda parte de la «Atalaya de la vida» ó «El Picaro Guzmán de Alfarache»

de Mateo Alemán. A todos los cuales era menester añadir la larga serie de estridores que han imitado á el «Quijote» le han hecho revivir después de muerto, han narrado inverosímiles peregrinaciones por él realizadas, han continuado las aventuras de su escudero han parodiado la idea que resplandece en aquel famoso libro, aplicándola á cosas y sucesos de posteriores épocas ó le han encarnado en seres, prototipo de las distintas monomanías humanas, haciéndole recorrer ridículo calvario en la comedia, en la novela y en el drama.

Será injusto, pues, calificar de plagario á quien por cualquier motivo finaliza una idea que el autor no pudo concluir de desarrollar ó á quien hace lo propio con una obra de mucho renombre, sin más objeto que él de satisfacer la curiosidad de los lectores ó rendir, por tal medio, tributo de admiración ó testimonio de recuerdo á la memoria del autor verdadero. Y más injusta todavía nos parece la denominación transcrita sobre una persona que escribe una obra de esta ó aquella índole basado en un asiento de vulgar dominio, ó que consta en la historia, como sucede, por ejemplo, con los muchos que se han ocupado del Cid, llevando en repetidas ocasiones su figura y sus hechos al teatro, á la novela, al cuento, y á la leyenda y á la poesía.

Muchas veces dos escritores han dado el mismo título á dos de sus obras, y á nadie como es justo, se le ha ocurrido pensar en la existencia del plagio, porque estas «repeticiones» son muy frecuentes en nuestra literatura, sirva de ejemplo la zarzuelita la «Czarina.» Con el mismo nombre se estrenó en el teatro del Príncipe de Madrid (15 de Marzo de 1855) un drama en cinco actos y en prosa, traducido del francés por Don Manuel Carreras y Don Isidoro Gil, que obtuvo regular éxito. Con el de la conocida zarzuela en tres actos «El Juramento», de Olona y del maestro Gaztambien se representó, tres años antes, ó sea el 15 de Mayo de 1855, un drama en tres actos y un epílogo, de los señores Compigay, Gálreza y Pastorfido. Con el de «El nudo gordiano» se presentó un drama de Don Francisco de Paula Montemar, en cinco actos, traducido del francés, que á duras penas «pasó» la noche de su estreno en el teatro de la Comedia, el año 1848 y luego el celebrado de Don Eugenio Sellés. Con el «De Cadiz al Puerto», el